

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 1 de 38

Área o asignatura	Docente	Estudiante	Grado	Fecha de entrega	Periodo
Ciencias Económicas y Políticas	Orlando Panesso Mena		11° 1-2-3-4-5	4 /06/2025	2

<p>¿Qué es un refuerzo?</p> <p>Es una actividad que desarrolla el estudiante adicional y de manera complementaria para alcanzar una o varias competencias evaluadas con desempeño bajo y durante el periodo académico.</p>	<p>Estrategias de aprendizaje</p> <p>Realizar actividades de autoaprendizaje sobre los siguientes temas:</p> <p>Tema: El papel del Estado en el crecimiento económico. Subtemas: Deuda externa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué es la deuda externa • Integración económica • Bloques y tratados económicos <p>LAS RELACIONES INTERNACIONALES Organismos internacionales en Colombia</p> <ul style="list-style-type: none"> • CIDI Consejo Interamericano para el desarrollo integral. • OEA Organización de Estados Americanos • OIT Organización Internacional del Trabajo • ONU Organización de las Naciones Unidas • UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura • UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
<p>Actividades de autoaprendizaje: Observación de vídeos, lecturas de documentos, talleres, consultas, participación en clase, exposiciones entre otros</p> <p>*Los cuadernos hacen parte de la evidencia en el plan de mejoramiento</p>	

Competencia	Actividades	Entregables	Evaluación
<p>Establezco algunas relaciones entre los diferentes modelos de desarrollo económico utilizados en Colombia y América Latina y las ideologías que los Sustentan.</p>	<p>Las actividades a realizar en este plan de mejoramiento son permanentes, las cuales te permitirán afianzar los conocimientos.</p> <p>Todas las actividades incluidas en este plan de mejoramiento se deben realizar en hojas de block sin rayas y tamaño carta.</p>	<p>Las actividades se realizaran en la novena (9) semana del periodo académico, es importante mencionar que el plan de mejoramiento se debe de entregar en los tiempos establecidos y</p>	<p>Seguimiento</p> <p>La realización del taller donde se evidencie cumplimiento de los parámetros, tendrá una valoración del el 40% del plan de mejoramiento.</p>



<p>Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de libre comercio, áreas de libre comercio).</p> <p>√ Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.</p> <p>√ Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</p> <p>√ Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano.</p>	<p>Los trabajos entregados deben tener:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Letra clara y legible➤ Portada➤ Introducción.➤ Contenido (Desarrollo del Tema)➤ Conclusión. <p>Actividad 1</p> <p>Tomando como punto de partida el resumen, los documentos, videos y tu cuaderno de ciencias económicas, resuelve el siguiente cuestionario.</p> <p>Cuestionario :</p> <p>Las respuesta de las siguientes preguntas se deben argumentar de manera amplia y suficientes</p> <p>Actividad 1</p> <ul style="list-style-type: none">➤ ¿Qué es una apertura económica?➤ ¿Qué es un bloqueo económico?➤ ¿Qué se entiende por deuda externa?➤ ¿Cuál es la causa de la deuda externa?➤ ¿Cuáles son las deudas externas de Colombia?➤ ¿Cómo un país pobres paga la deuda externa?➤ ¿Cuáles son las funciones del BM y el FMI	<p>acorde a la metodología siguiendo los lineamientos.</p> <p>Parámetros</p> <p>Las actividades asignadas en este plan de mejoramiento se entregaran de manera física evidenciando una buena presentación.</p> <p>Debes presentar todas las actividades para que el plan de mejoramiento pueda ser calificado y valido como plan de mejoramiento.</p> <p>EL Plan de mejoramiento tiene validez para la asignatura de ciencias económicas</p> <p>La puntualidad y responsabilidad en la entrega de las actividades es fundamental.</p>	<p>Entrega de taller Lunes 9 junio 2024</p> <p>Sustentación</p> <p>Esta se realizara por medio de una evaluación tipo ICFES de los temas vistos en clase.</p> <p>Es importante mencionar que los documentos para la realización del taller y la evaluación son los mismos que se trabajaron en clase y se encuentran al final del plan de mejoramiento.</p> <p>La sustentación del plan de mejoramiento se realizara en el aula de clase con una valoración del 60%</p> <p>Sustentación por medio de una evaluación de 10 preguntas tipo ICFES</p> <p>Evaluación 9 de junio 2025</p>
--	--	--	---



Actividad 2

Construye un texto argumentativo como mínimo de dos (2) páginas sobre la importancia que tiene las relaciones comerciales entre los países desarrollados y subdesarrollados, partiendo de los tratados de la integración económica entre países para el desarrollo social, económico y político de nuestro país.

Actividad 3

Elabora un análisis crítico de la siguiente imagen y concluye con soluciones a tu crítica.



Actividades a evaluar y entregar

1. Cuestionario
1. Texto argumentativo.
- 1 Análisis crítico imagen
2. Preguntas de análisis
2. Cuadro Conceptual.
1. Ensayo

La presentación de la evaluación



Actividad 4

Argumenta con tus propias palabras de manera amplia y suficiente los siguientes interrogantes.

¿Cuál es el nivel actual de la deuda externa en Colombia y cómo ha evolucionado en los últimos años? ¿Cuáles son las principales causas de este incremento o disminución?

¿Cuáles son las implicaciones económicas, políticas y sociales que presenta un país subdesarrollado por tener una deuda externa muy alta?

¿Cómo afecta la deuda externa a Colombia en su capacidad de inversión, crecimiento económico y el desarrollo sostenible?

¿Cuáles son las perspectivas y desafíos futuros en relación con la deuda externa de Colombia?

.

.



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ

Código: GPP-FR-20

GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO

Versión: 01

Página 5 de 38

Actividad 5

Cuadro conceptual

Acuerdos	Definición	Semejanzas	Objetivo	Aspectos relevantes
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO				
INTEGRACION ECONOMICA				
BLOQUES ECONOMICOS				

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 6 de 38

Actividad 6

Con ayuda de la lectura y apoyándote en los videos realiza la siguiente actividad

Cuadro conceptual

Organismos internacionales	Definición	Objetivos	Países que la conforman	Organismo al que pertenece	Año de creación	Aspectos relevantes	
OEA							
CIDI							
ONU							
UNICEF							
UNESCO							
OIT							

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 7 de 38

Actividad 7

Realiza un ensayo tomando como punto de partida la siguiente pregunta

¿Crees que los organismos internacionales si contribuyen a la reducción de la pobreza y defensa de los derechos humanos, generando ambientes más agradables en el contexto mundial? Finaliza tu ensayo dando una solución al problema social, económico, político y ambiental que atraviesa nuestro país.

Actividad 8

Argumenta con tus propias palabras de manera amplia y suficiente los siguientes interrogantes.

¿Cuál es el papel de los organismos internacionales en la promoción de la paz y la seguridad mundial? ¿Cómo han evolucionado sus enfoques y estrategias a lo largo del tiempo?

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los organismos internacionales en la actualidad en términos de gobernanza global y cooperación internacional?

¿Crees que los organismos internacionales si cumplen con sus objetivos consagrados por ley?

¿Qué papel desempeñan los organismos internacionales en la promoción y protección de los derechos humanos a nivel global?
¿Cuál es el papel de los organismos internacionales en la gestión de crisis y desastres naturales a nivel global?

¿En qué consiste el convenio 190 de la OIT?

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 8 de 38

Actividad de Sustentación

La sustentación del plan de mejoramiento se realizara con la presentación n de una evaluación tipo saber 11° de diez (10) preguntas con una valoración del 60%

Deuda externa

La deuda externa se compone de deuda pública y deuda privada. La primera se refiere a las deudas contraídas por el Estado y sus instituciones mientras que la segunda se refiere a la deuda contraída por empresas y familias.

Los acreedores en el extranjero, en tanto, pueden ser bancos, Gobiernos de otros países u organismos internacionales que entregan financiamiento como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Interamericano del Desarrollo (BID).

¿Qué es la deuda externa?

La deuda externa o deuda exterior **es la cantidad total de dinero que adeuda un país al conjunto de las instituciones foráneas o internacionales**, o sea, al extranjero. Se distingue de la *deuda interna*, que es el dinero adeudado por el Estado a los ciudadanos del propio país.

La condición clave de la deuda externa es que **el deudor pertenece a la economía local del país, mientras que el acreedor se encuentra por fuera de ella**. De esta manera, abarca dos tipos de endeudamiento internacional:

- **Deuda pública:** el que corresponde al Estado.
- **Deuda privada:** el que corresponde a empresas y entidades privadas.

Respecto a los acreedores, pueden ser entidades financieras privadas, como bancos extranjeros, u organismos de cooperación financiera como el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 9 de 38

La deuda externa **suele expresarse en moneda extranjera, generalmente en divisas fuertes internacionales** (como dólares estadounidenses o euros), y, dependiendo del caso, puede tener diferentes tasas de interés (fijo o variable), a un plazo corto o largo.

Al igual que ocurre con las deudas personales, **los términos dependerán en buena medida del margen de confianza que inspire la economía del país deudor**. Un país propenso a incurrir en impagos (llamado en el argot técnico *default*), o sea, a no poder pagar la deuda por estar en bancarrota, recibirá peores condiciones crediticias que uno que pague puntualmente o que tenga suficiente respaldo económico para saldar sus deudas ante una emergencia.

Si bien la gran mayoría de los países del mundo tiene cierto margen de deuda externa, los países con la mayor deuda suelen pertenecer al llamado “tercer mundo”. Esto se debe, en parte porque tienen las economías más débiles, fruto de sus condiciones históricas, lo que les impide acceder a mejores condiciones de endeudamiento. Así, acaban sumando deudas que se tornan cada vez más difíciles de pagar.

Causas de la deuda externa

Entre las causas por las cuales un país adquiere una deuda externa están:

- **Hacer frente a grandes obras de infraestructura** (carreteras, trenes, aeropuertos) o a la recuperación y reconstrucción de zonas afectadas por grandes catástrofes naturales (terremotos, incendios, huracanes).
- **Impulsar el desarrollo de nuevos sectores económicos**, como la industrialización o la expansión agrícola.
- **Compensar la crisis económica** (déficit, estanflación, depresión) causada por la mala administración o por eventos imprevisibles (como una pandemia o una depresión económica global).
- **Financiar campañas militares** en contextos internacionales complicados (invasiones, secesiones).
- **Llevar a cabo reparaciones históricas** por daños económicos, sociales y culturales causados a otras naciones en el pasado.

Consecuencias de la deuda externa

Entre las consecuencias posibles de una alta y sostenida deuda externa figuran:

- **La disminución de la inversión privada** y, por lo tanto, el empobrecimiento económico del país, ya que el grueso de los capitales se dedica al pago de la deuda.
- **La reducción de los recursos del Estado**, que se traduce en menor inversión social, poca capacidad de maniobra de los gobiernos y, al mismo tiempo, aumento de la presión tributaria.
- **La devaluación de la moneda local**, pues al disminuir el volumen de la actividad económica, existe menor demanda de dinero frente a divisas fuertes internacionales.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 10 de 38

- **El aumento de la inflación**, como consecuencia de la disminución de la actividad económica y, por ende, de la oferta de productos y servicios.
- **La inestabilidad social y política** derivada de todas las consecuencias anteriores.

Sin embargo, debe notarse que altos niveles de endeudamiento internacional **también pueden deberse a una economía muy activa y muy demandante de recursos**, a pesar de que siga tratándose de una economía dependiente de los capitales foráneos. Por ende, no debe tomarse la cifra de la deuda externa a solas como un indicativo claro de riqueza o de pobreza.

Deuda externa de los países latinoamericanos

La región latinoamericana figura entre las de mayor deuda externa del planeta, en parte debido a que sus economías han sido tradicionalmente dependientes de la compra de materias primas por parte del continente europeo y de Estados Unidos. La deuda actual (202).

Deuda externa se define como el conjunto de obligaciones que tiene un país (tanto el sector público como el privado) con respecto a otros países o instituciones. Es por tanto el total de la deuda pública (contraída por el Estado y sus instituciones) y privada (contraída por empresas y familias) de un país que está en mano de acreedores extranjeros, ya sean estos particulares, instituciones financieras o gobiernos.

En general estos préstamos se hacen, y por lo tanto han de devolverse, en la moneda del acreedor, en moneda extranjera. Los países normalmente deciden endeudarse con el extranjero para:

1. Hacer frente a inversiones en grandes infraestructuras como carreteras, puentes, etc
2. Afrontar los gastos necesarios tras un desastre natural.

No obstante en ocasiones lo países se endeudan con el extranjero en periodos de crisis o para solucionar una situación desfavorable derivada de una mala gestión de los recursos existentes. Se trata de una situación pernicioso, ya que en este último caso la deuda no genera riqueza y además habrá que pagar los intereses, lo que habitualmente lleva al país a una situación aún peor.

La deuda externa, al igual que la deuda en general, puede clasificarse según:

- Quién la contraiga: Deuda externa Pública o Deuda externa privada.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 11 de 38

- Su moneda: Moneda nacional o moneda extranjera.
- Su tipo de interés: Tipo de interés fijo o Tipo de interés variable
- Su plazo: Deuda externa a corto plazo o Deuda externa a largo plazo.
- El instrumento por el cual se formaliza: Bonos, Letras, etc

Cuanto mayor sea el riesgo de impago de la deuda, mayor tipo de interés tendrá que pagar el deudor.

Son muchos los organismos internacionales que realizan préstamos a los países que lo necesitan. Entre ellos destacan el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

VIDEO 1: https://www.youtube.com/watch?v=U_rpR27koSs

VIDEO 2: <https://www.youtube.com/watch?v=PCW4RFNr0WY>

DOCUMENTO: <https://elderecho.com.co/la-deuda-externa-de-colombia-y-sus-antecedentes/>

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 12 de 38

La integración económica

Se refiere al proceso en el que un grupo de países coordina o fusiona gradualmente sus políticas económicas a lo largo del tiempo. Se busca superar, de común acuerdo, las barreras que dividen a los países miembros para poder gestionar en conjunto los recursos y activos compartidos.

Por tanto, es una colaboración económica entre diferentes naciones, donde se acuerda reducir o eliminar las barreras comerciales al flujo transnacional de productos, personas o capital, con el fin de aumentar el comercio y la inversión transfronteriza para crear un mercado común y así elevar el nivel de vida.

Características de la integración económica

Creación de comercio

La integración económica crea más oportunidades para que los países comercien entre sí, eliminando las barreras al comercio y la inversión. Debido a la reducción o eliminación de aranceles, la integración produce mejores precios para los consumidores en los países miembros.

Esto contribuye significativamente a que los países menos desarrollados puedan tener unas tasas de crecimiento relativamente altas.

Oportunidades de empleo

Al eliminar las restricciones al movimiento laboral, la integración económica puede ayudar a ampliar las oportunidades laborales.

Los países pueden trasladar la producción a mercados laborales más baratos ubicados en los países miembros. Igualmente, los trabajadores pueden desplazarse para obtener mejores empleos y salarios.

Colaboración y aprobación

Las similitudes regionales pueden abrir la puerta de un mayor entendimiento y una colaboración más estrecha. También los países miembros podrán descubrir que resulta más sencillo ponerse de acuerdo, por ser un número menor de países.

Desvío del comercio

Las naciones de una integración económica pueden comercializar más entre sí que con los países que no pertenezcan a tal acuerdo. Esto podría implicar tener que comerciar más con un fabricante más costoso o menos eficiente, por encontrarse en un país del convenio.

Por tanto, las empresas menos fuertes podrían protegerse gracias al acuerdo de integración. Así, la integración económica puede generar nuevos muros con los países que estén fuera del convenio.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 13 de 38

Posible pérdida de soberanía

Los países pueden encontrar que deben renunciar a derechos económicos y políticos propios cada vez que se realiza una nueva reunión de discusiones y acuerdos dentro del marco de la integración económica.

Por ejemplo, la crisis económica en Grecia amenazó no solo a la Unión Europea en general, sino también a los derechos de Grecia y de otros países miembros a determinar sus propias políticas económicas internas.

Niveles de integración económica

Acuerdo preferencial

Este es el nivel básico de integración económica. Se refiere a un acuerdo de libre comercio, formado por uno o más convenios de tipo comercial y arancelario entre varios países. Este nivel primario de integración da lugar a compromisos más sustanciales para la instauración de un nivel mayor de integración económica.

Área de libre comercio

El objetivo general de este tratado es desarrollar economías de escala y ventajas comparativas, promoviendo la eficiencia económica.

En este nivel los países que forman parte del convenio eliminan entre sí todas las barreras al comercio. Sin embargo, tienen la independencia de establecer libremente las políticas comerciales con naciones no miembros.

Unión aduanera

Este nivel de integración económica prevé una cooperación económica, como en el área de libre comercio, eliminando entre los países miembros las barreras comerciales. La principal diferencia con el nivel anterior es que se acuerda que todos apliquen de manera similar lo referente al comercio con terceros países.

El objetivo de la integración económica es formar espacios económicos más amplios en los que se puedan aprovechar las ventajas del **comercio internacional**, como la creciente **especialización** o el incremento de la **productividad**.

Resulta importante destacar que la integración económica no es lo mismo que el **libre comercio**, ya que solo se eliminan las trabas entre los países que se integran, manteniendo las trabas con terceros países. A pesar de ello, las ventajas y desventajas de la integración económicas son similares a las del libre comercio.

VIDEO 1: <https://www.youtube.com/watch?v=TMpU-SMfRWI>

VIDEO 2: <https://www.youtube.com/watch?v=EocMAmhpjX4>

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 14 de 38

DOCUMENTO: <https://www.lifeder.com/integracion-economica/>

Qué son los bloques económicos

Los bloques económicos o bloques comerciales **son agrupaciones voluntarias de naciones, que exhiben algún grado de integración económica**. Por lo tanto, buscan beneficiarse recíprocamente del comercio internacional de acuerdo a una normativa legal común.

Dicho de otro modo, se trata de agrupaciones comerciales internacionales, generalmente asociadas a una región puntual. Persiguen el fin de beneficiar a sus miembros a través de una política común de intercambio económico, tanto entre ellos mismos, como de cara al resto de los países.

Los bloques económicos **pueden nacer a partir de la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC)**, o de otro tipo de instrumentos diplomáticos, en los que, además, la adhesión de un nuevo país asociado se da según términos específicos, de manera voluntaria y comúnmente tras la aprobación de los países que ya son miembros.

Del mismo modo, todos los países de un bloque económico suelen coincidir en posturas respecto al comercio y a menudo a otros fundamentos sociopolíticos, como la defensa de la democracia. En consecuencia, **establecen un marco de normas mínimas común a todos**, tal y como en los tratados internacionales de otra naturaleza.

Puede servirte: Organismo internacional

Objetivos de los bloques económicos

Los bloques económicos pueden tener numerosos y diversos objetivos, dependiendo del espíritu que motive su integración y del grado de afinidad que exista entre sus miembros.

Usualmente, sin embargo, la economía es el factor determinante. Sus miembros se muestran de acuerdo respecto a políticas tarifarias, comerciales y de intercambio comunes, que **suelen consistir en el levantamiento de las barreras arancelarias y el libre intercambio comercial** entre los países miembros.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 15 de 38

En última instancia, estas medidas **apuntan al mutuo desarrollo**, manteniendo en cambio un conjunto de aranceles comunes para todas las transacciones que no provengan de países miembros del bloque.

Al mismo tiempo, estas organizaciones internacionales multilaterales pueden tener como propósito la ayuda a los países miembros menos favorecidos, el desarrollo de políticas sociales comunes (como la integración regional) e incluso la defensa de la democracia entre sus miembros. Todo dependerá de los tratados fundacionales del bloque.

Tipos de bloques económicos

Usualmente, los bloques económicos se clasifican de acuerdo al grado de integración económica que alcanzan sus países miembros. Así, puede hablarse de:

- **Acuerdos de Complementación Económica.** Apenas suponen preferencias arancelarias recíprocas para algunos de los productos elaborados en los países que los suscriban.
- **Acuerdos Aduaneros.** Se implementa entre los países suscribientes una única y misma política aduanera.
- **Áreas de Libre Comercio.** Fundadas por los Tratados de Libre Comercio (TLC), suelen implicar el levantamiento pleno de los aranceles entre los países, excepto de ciertos productos protegidos, considerados “sensibles”.
- **Comunidad Económica.** Implican la total liberación del comercio de factores de la producción.
- **Unión Económica.** Implica la total y plena integración económica, no sólo en asuntos comerciales y arancelarios, sino incluso monetarios y fiscales.

Características de los bloques económicos



	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 16 de 38

Los miembros del grupo pueden tener desacuerdos políticos, como ocurre en el Mercosur.

Los bloques económicos encarnan aquel refrán de que “en la unión está la fuerza”. **Las naciones se integran hasta cierto punto**, para dar una cara común, “en bloque”, al comercio internacional, y así beneficiarse de manera recíproca.

Dicho bien común puede no ser únicamente económico, como dijimos antes, pero **se sostiene en base a reglamentos internos** y cartas de principios que rigen el bloque. De todas formas, entre los países que lo componen pueden existir desigualdades de tipo económico, o discrepancias de tipo político. Se trata de una alianza comercial, no de la fundación de un nuevo país en conjunto.

Ventajas de los bloques económicos

Los bloques económicos representan grandes ventajas para sus miembros, como son:

- La posibilidad de una **negociación comercial conjunta con otros países** potencia, en términos más igualitarios que si se negociara por separado.
- La aplicación de planes integradores a la política arancelaria y comercial de los países del bloque, permitiendo el **libre tránsito de mercadería entre sus fronteras** y fomentando por ende un consumo y un espíritu comunes.
- **La defensa recíproca en asuntos no estrictamente económicos**, dado que el hundimiento de un país asociado del que dependen numerosos negocios nunca es una buena idea para los inversores.
- La posibilidad de **firmar acuerdos en otras materias** no comerciales.

Desventajas de los bloques económicos

Al mismo tiempo entrañan las siguientes desventajas:

- Obligación de **suscribir las decisiones económicas del grupo**, incluso si van en contra de los propios intereses.
- **Restricciones** a la hora de gestionar el propio comercio exterior para cada país.
- **Pérdida de autonomía** en asuntos no económicos frente al resto del bloque.
- **Falta de protección ante las desigualdades** que existan dentro de los propios países del bloque.

Ejemplos de bloques económicos

Los principales bloques económicos de la actualidad son los siguientes:

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 17 de 38

- **La Unión Europea.** Compuesta por las naciones de Finlandia, Suecia, Austria, Grecia, Luxemburgo, Portugal, España, Italia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Irlanda, Francia y Alemania. Reino Unido formaba parte hasta la aprobación del llamado “Brexit” en 2016.
- **El Mercosur.** Integrado por los países sudamericanos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.
- **El NAFTA.** Compuesto por los países norteamericanos de México, Estados Unidos y Canadá.
- **El Pacto Andino.** Que integran las naciones de Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.
- **La Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC).** Compuesta por Angola, Botsuana, la República Democrática de Congo, Lesoto, Malawi, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue.
- **El Mercado Común Centroamericano (MCCA).** Que integran Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Globalización y bloques económicos

La creación de bloques económicos es una respuesta de inicios del siglo XXI ante la globalización económica. La integración de mercados distantes en una gran red de inversiones, negocios y transacciones no siempre va acompañada de justicia. Por eso, repercute de manera distinta entre países de economía sólida e industrializada, y países débiles con economías dependientes.

Por eso, **la afiliación en bloques económicos regionales es una posible protección ante la economía globalizada**. Esto, paradójicamente, establece el siguiente peldaño en la composición de una economía mundial globalizada: el comercio entre regiones, que a futuro podrían llegar a integrarse y así componer una economía global descentralizada.

VIDEO 1: <https://www.youtube.com/watch?v=izFjc5JBTiU>

VIDEO 2: <https://www.youtube.com/watch?v=4NCzJL7kiIY>

DOCUMENTO: <https://www.lifeder.com/bloques-economicos/>

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 18 de 38

Organismo internacional

Te explicamos qué son los organismos internacionales y cómo se clasifican. Además, sus características, sus funciones y algunos ejemplos.



Los organismos internacionales facilitan el entendimiento entre las naciones.

¿Qué son los organismos internacionales?

Los organismos internacionales, o también organismos intergubernamentales, **son asociaciones o grupos de naciones** cuya área de acción se extiende más allá de las fronteras de un Estado específico y que tienen como propósito facilitar el entendimiento entre sus integrantes.

Se trata de instituciones internacionales dotadas de una estructura permanente, cuyas labores se centran en el cumplimiento de algún tipo de objetivos en torno al bienestar común de sus integrantes. Dichos objetivos pueden ser políticos, informativos, humanitarios o de otra naturaleza.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 19 de 38

Es posible emplear el término “organizaciones internacionales” como sinónimo de los organismos internacionales, pero en ciertos ámbitos se reserva el término “organizaciones” para las agrupaciones de actores privados internacionales, es decir, para aquellas en las que no participan los Estados (como las ONG). Sin embargo, no existe un criterio universal al respecto.

Dado que los integra un conjunto de Estados, los organismos internacionales se encuentran sujetos al derecho internacional público. Aun así, poseen capacidad jurídica propia y en algunos casos capacidad autónoma de obrar.

En general, estos organismos **se dedican a tareas de mediación, defensa y cooperación internacional**. Por eso, se suelen establecer mediante la firma de tratados internacionales, dotados de reconocimiento legal y formal.

Ver también: Derecho internacional privado

Características de los organismos internacionales

Las características generales de los organismos internacionales son:

- Se trata de organizaciones de estructura permanente en las que se agrupan diferentes naciones con un mismo propósito.
- Son agrupaciones del sector público, o sea, de Estados nacionales sometidos al derecho público internacional.
- Su propósito fundamental es coordinar los esfuerzos de sus integrantes en un asunto que les resulta de común interés.
- Se constituyen mediante la suscripción de un acuerdo internacional entre los Estados involucrados.

Tipos de organismos internacionales

Los organismos internacionales se pueden clasificar según distintos criterios, como son:

Según su duración

De acuerdo con la prolongación en el tiempo pautada para cada organismo, se puede distinguir entre:

- **Organismos permanentes.** Aquellos cuya duración es indefinida o indeterminada, es decir, cuya existencia no tiene un final establecido.
- **Organismos no permanentes.** Aquellos que dejan de existir una vez que se ha cumplido determinado plazo o que se han cumplido los objetivos establecidos de antemano.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 20 de 38

Según su capacidad de acción

De acuerdo con el tipo de autoridad que los Estados asociados le otorgan al organismo, se puede distinguir entre:

- **Organismos plenos.** Aquellos cuya autoridad en la materia acordada se encuentra por encima de la soberanía de los Estados asociados y cuyas disposiciones, por lo tanto, deben ser obedecidas obligatoriamente por ellos.
- **Organismos semiplenos.** Aquellos cuya autoridad no es plena sobre sus Estados asociados y cuyas resoluciones vinculantes deben ser aprobadas por la mayoría de sus integrantes.
- **Organismos de consulta.** Aquellos que no poseen autoridad sobre los Estados asociados y cuyas resoluciones no son vinculantes, sino que se toman a modo de consejo, consulta o reflexión.

Funciones de los organismos internacionales

Los organismos internacionales pueden cumplir diferentes funciones, de acuerdo con el espíritu con que fueron creados y con las necesidades de sus Estados miembros. Algunas de estas funciones pueden ser:

- **Resolución de conflictos.** Se refiere a la mediación en ocasión de conflictos y, en ciertas oportunidades, a la intervención militar conjunta con fines humanitarios o pacíficos frente a un peligro mayor. Por ejemplo: en 1949, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) intervino con sus Fuerzas de Paz (también conocidas como “casco azul”) en el conflicto entre India y Pakistán para evitar una escalada que condujera a una violencia mayor.
- **Regulación del desarrollo científico-tecnológico.** Cuando se hace necesario debatir los alcances de la tecnología o disponer normas para la protección del futuro de la humanidad frente a un nuevo descubrimiento, los organismos internacionales sirven de espacio para el debate y la firma de resoluciones conjuntas. Por ejemplo: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha abordado desde finales del siglo XX el debate ético sobre la clonación humana, y, en línea con sus recomendaciones, la gran mayoría de los Estados prohíbe esa práctica científica.
- **Labores humanitarias.** Ya se trate de cooperación económica y lucha contra la pobreza, ayuda en casos de desastres naturales, crisis sociopolíticas o secuelas de la guerra, los organismos internacionales permiten la coordinación de los esfuerzos de los países para hacerlos más eficaces. Por ejemplo: luego del terremoto que devastó Siria y Turquía en febrero de 2023, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) llevó adelante diferentes planes humanitarios para brindar ayuda económica internacional a los damnificados y refugiados, especialmente de Siria.
- **Regulación del poder de los Estados.** A través de la vigilancia conjunta, los Estados miembros de algunos organismos internacionales se comprometen a adherir a ciertos códigos políticos y humanitarios, pues en caso de violarlos, podrían ser sancionados por el organismo. Por ejemplo: la Organización de Estados Americanos (OEA) contempla en su carta de creación la obligatoriedad de sus miembros de abrazar la democracia y el respeto de los derechos humanos fundamentales.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 21 de 38

Fuente: <https://concepto.de/organismo-internacional/#ixzz8anv6SAoS>

OEA: Organización de Estados Americanos

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, fundado el 30 de abril de 1948 en Bogotá, Colombia, durante la Novena Conferencia Internacional Americana. Su creación fue motivada por el deseo de promover la cooperación y la paz en el continente americano, especialmente en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría.

A lo largo de su historia, la OEA ha tenido como objetivos principales fortalecer la democracia, promover los derechos humanos, fomentar el desarrollo económico y social, y garantizar la seguridad y la estabilidad en la región de las Américas.

Entre sus logros más destacados se encuentran:

La adopción de la Carta Democrática Interamericana en 2001, un instrumento que establece las normas y principios para la promoción y defensa de la democracia en la región.

La creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1959, encargada de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en el continente.

La firma de diversos tratados y convenciones en áreas como el medio ambiente, el comercio, la lucha contra el terrorismo y la protección de los migrantes.

La realización de misiones de observación electoral en varios países de la región para garantizar la transparencia y la legitimidad de los procesos electorales.

La mediación en conflictos políticos y diplomáticos en varios países de América Latina, buscando promover el diálogo y la resolución pacífica de disputas.

Sin embargo, la OEA también ha enfrentado críticas y desafíos a lo largo de su historia, incluyendo la falta de representatividad de algunos Estados miembros, la influencia desproporcionada de ciertos países, y la percepción de parcialidad en su actuación en ciertos temas.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 22 de 38

En la actualidad, la OEA sigue desempeñando un papel importante como foro multilateral para la cooperación hemisférica, enfrentando nuevos desafíos como la crisis política en Venezuela, la migración, el cambio climático y la pandemia de COVID-19. A través de sus diversos mecanismos y programas, la OEA continúa trabajando para promover la paz, la democracia y el desarrollo sostenible en la región de las Américas. A enero de 2022, la Organización de los Estados Americanos (OEA) cuenta con 35 Estados miembros que conforman su membresía. Estos países son:

Antigua y Barbuda - Argentina - Bahamas - Barbados - Belice - Bolivia - Brasil - Canadá - Chile - Colombia - Costa Rica - Cuba (suspendida desde 1962, no participa activamente)
 Dominica - Ecuador - El Salvador - Estados Unidos - Granada - Guatemala - Guyana - Haití - Honduras - Jamaica - México - Nicaragua - Panamá - Paraguay - Perú
 República Dominicana - San Cristóbal y Nieves - San Vicente y las granadinas - Santa Lucía
 Surinam - Trinidad y Tobago - Uruguay - Venezuela (suspendida desde 2019)

Es importante tener en cuenta que Cuba es miembro de la OEA, pero está suspendida desde 1962 y no participa activamente en la organización. Además, Venezuela fue suspendida en 2019, aunque su estatus dentro de la organización aún es objeto de debate y controversia.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha sido importante para Colombia en varios aspectos a lo largo de su historia. Algunas de las razones principales incluyen:

Promoción de la democracia: La OEA ha sido fundamental en la promoción y defensa de la democracia en Colombia. Ha proporcionado asistencia técnica para fortalecer las instituciones democráticas, ha observado y supervisado elecciones para garantizar su transparencia y legitimidad, y ha brindado apoyo en la construcción de un Estado de derecho sólido.

Apoyo en procesos de paz: La OEA ha respaldado los esfuerzos de paz en Colombia, proporcionando asistencia técnica y apoyo político en el proceso de negociación y implementación de acuerdos de paz, como el Acuerdo Final firmado con las FARC en 2016.

Lucha contra el narcotráfico y crimen organizado: Colombia ha recibido apoyo de la OEA en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. La organización ha colaborado en iniciativas de cooperación regional, intercambio de información y capacitación para fortalecer las capacidades del país en materia de seguridad y combate al narcotráfico.

Desarrollo económico y social: La OEA ha proporcionado asistencia técnica y financiera para proyectos de desarrollo económico y social en Colombia, especialmente en áreas como la educación, salud, infraestructura y desarrollo rural.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 23 de 38

Cooperación regional: La OEA ha servido como un foro importante para la cooperación y el diálogo entre Colombia y otros países de la región. Ha facilitado la resolución pacífica de conflictos, la promoción del comercio y la integración económica, y la colaboración en temas de interés común, como el medio ambiente y los derechos humanos.

En resumen, la OEA ha desempeñado un papel significativo en el fortalecimiento de la democracia, la consolidación de la paz, el combate al narcotráfico, el desarrollo económico y la cooperación regional en Colombia, contribuyendo al bienestar y la estabilidad del país.

VIDEO 1: <https://www.youtube.com/watch?v=-eaDoASBuM>

VIDEO 2: <https://www.youtube.com/watch?v=A9ILQSJnas4>

DOCUMENTO: <https://elordenmundial.com/que-es-oea-organizacion-estados-americanos/>

CIDI: Consejo Interamericano para el desarrollo integral.

Instancia de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se dedica a promover la cooperación entre los Estados americanos para alcanzar el desarrollo integral y eliminar la pobreza extrema. Tiene su origen a raíz de una reforma a la Carta de la OEA durante la Asamblea General celebrada en Managua en 1993. Esta reforma integró en un solo órgano al anterior Consejo de Educación, Ciencia y Cultura y al Consejo de Cuestiones Económicas y Sociales. Con esta reforma se pretendía colocar bajo un mismo liderazgo el manejo de los programas de asistencia técnica.

El **Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)** es un órgano de la OEA que depende directamente de la Asamblea General, con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral. El CIDI tiene como finalidad promover la cooperación solidaria entre sus Estados miembros para apoyar a su desarrollo integral, y en particular, para contribuir a la eliminación de la pobreza. Cumple sus objetivos mediante la implementación del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral.

El CIDI está integrado por todos los Estados miembros y sesiona en reuniones ordinarias, extraordinarias, especializadas y/o sectoriales.

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, SEDI, es responsable de coordinar y facilitar el apoyo al proceso de definición e implementación, según sea el caso, de las decisiones en el ámbito del CIDI. Las principales actividades de la SEDI van dirigidas a facilitar la toma de decisión por parte de los órganos políticos y a realizar el seguimiento de los mandatos de estos órganos.

El CIDI cuenta con los siguientes órganos subsidiarios:

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 24 de 38

- Las Comisiones Permanentes
- Las Comisiones Interamericanas

El propósito de las Comisiones Interamericanas es dar continuidad al diálogo sectorial de cooperación solidaria en un determinado sector, hacer el seguimiento de los mandatos decididos a nivel ministerial e identificar iniciativas multilaterales de cooperación. La naturaleza, finalidad, estructura y funcionamiento de las comisiones están establecidas y funcionan con sus propios reglamentos.

- La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (IACD)

Otro órgano subsidiario establecido por el CIDI es la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo que contiene la Junta Directiva y la Secretaría a Ejecutiva para el Desarrollo Integral. El propósito de la AICD es promover, coordinar, gestionar y facilitar la planificación y ejecución de programas, proyectos y actividades de cooperación solidaria para el desarrollo dentro del ámbito de la Carta de la OEA y, en particular, en el marco del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria del CIDI (en adelante, "Plan Estratégico").

Es un órgano de la OEA que depende directamente de la Asamblea General, con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral. El CIDI tiene como finalidad promover la cooperación solidaria entre sus Estados miembros para apoyar a su desarrollo integral, y en particular, para contribuir a la eliminación de la pobreza. Cumple sus objetivos mediante la implementación del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral.

El CIDI está integrado por todos los Estados miembros y sesiona en reuniones ordinarias, extraordinarias, especializadas y/o sectoriales.

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, SEDI, es responsable de coordinar y facilitar el apoyo al proceso de definición e implementación, según sea el caso, de las decisiones en el ámbito del CIDI. Las principales actividades de la SEDI van dirigidas a facilitar la toma de decisión por parte de los órganos políticos y a realizar el seguimiento de los mandatos de estos órganos.

El CIDI cuenta con los siguientes órganos subsidiarios:

- Las Comisiones Permanentes
- Las Comisiones Interamericanas

El propósito de las Comisiones Interamericanas es dar continuidad al diálogo sectorial de cooperación solidaria en un determinado sector, hacer el seguimiento de los mandatos decididos a nivel ministerial e identificar iniciativas multilaterales de cooperación. La naturaleza, finalidad, estructura y funcionamiento de las comisiones están establecidas y funcionan con sus propios reglamentos.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 25 de 38

VIDEO 1: <https://www.youtube.com/watch?v=nXuC4f1VDIo&t=132s>

DOCUMENTO: <https://www.oas.org/es/cidi/acerca.asp>

Organización Internacional del Trabajo OIT

OIT son las siglas de la **Organización Internacional del Trabajo**, un organismo especializado y adscrito a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creada para ocuparse de los asuntos pertinentes a la legislación del trabajo y las relaciones laborales.

La OIT **se fundó en 1919 cuando se firmó el Tratado de Versalles** que puso fin a la Primera Guerra Mundial. Su constitución, sancionada en esa fecha, se complementó con la Declaración de Filadelfia de 1944. Su sede se encuentra en Ginebra, Suiza, pero posee un área de operación que abarca a 187 países diferentes, en contra de cuyos gobiernos no puede sancionar.

La estructura de la OIT **se rige por un gobierno tripartito**, que componen representantes de los gobiernos, los sindicatos de trabajadores y las asociaciones de empleadores o patronos, de manera que todas las partes afectadas en las relaciones de trabajo se encuentren allí representadas.

Presenta una Conferencia Internacional del Trabajo que se reúne anualmente y sirve como su órgano supremo; mientras que **su órgano ejecutivo es el Consejo de Administración**, de reunión cuatrimestral. No tiene un presidente, pero sí un director general.

Las labores de la OIT en el campo de la mediación entre empleadores y empleados, defensa de derechos laborales y promoción del trabajo la hizo acreedora del Premio Nobel de la Paz en 1969.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 26 de 38



Historia de la OIT

El fin de la OIT era garantizar la mejoría de las condiciones del trabajo.

Como se ha dicho, este organismo se fundó a principios del siglo XX y **su primer director general fue el político socialista francés Albert Thomas**. El surgimiento de este nuevo organismo tripartito, único en su especie, era garantizar la mejoría de las condiciones del trabajo tal y como lo hacía hasta entonces la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores, fundada en Basilea en 1901.

Este tipo de movimientos se debían a la necesidad de organizar las distintas fuerzas involucradas en el trabajo, a raíz de los cambios profundos en la sociedad que el advenimiento del capitalismo y la Revolución Industrial habían traído consigo. En ello influyeron enormemente los partidos y agrupaciones laboristas, gremiales y obreros, cuya lucha continua durante más de un siglo produjo notorios avances en materia laboral.

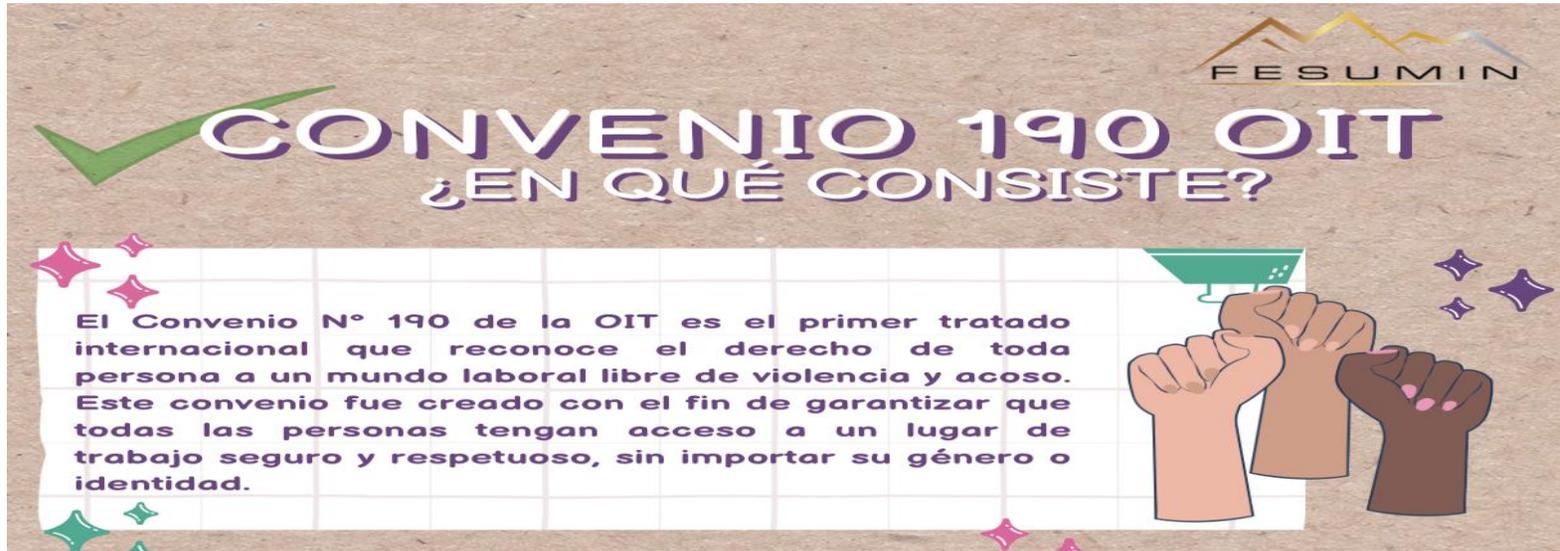
Funciones de la OIT

La OIT se dedica generalmente a promover la creación de empleos, proteger los derechos de los trabajadores y promover el diálogo social entre las distintas partes involucradas, por el bien de la armonía. En ese sentido, se centra en cuatro ejes principales:

- **Principios y derechos del trabajador.** La defensa de los derechos adquiridos y persecución de formas ilegales de trabajo, como la explotación infantil o la esclavitud.
- **Generación de empleo.** El fomento del crecimiento en materia laboral y de acuerdos que resulten benéficos tanto para el trabajador puntualmente como para el empresario a la larga.
- **Protección social.** La defensa de los trabajadores a nivel salud: cobertura de seguros, riesgos laborales, etc.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 27 de 38

- **Dialogo social.** Mantener la paz entre las diversas partes involucradas e impedir que unas se aprovechen de las debilidades o los esfuerzos de otras.



VIDEO 1: <https://www.youtube.com/watch?v=50sTd-wL5z0>

VIDEO 2: <https://www.youtube.com/watch?v=p3cUhKE6Y04>

DOCUMENTO: https://oit.org/public/spanish/bureau/inf/download/brochure/pdf/broch_0305.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=p3cUhKE6Y04>

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 28 de 38

CONVENIO 190 DE LA OIT

<https://www.youtube.com/watch?v=k3kr-zMc0ws>



UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNICEF significa **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**, y es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas. UNICEF tiene como objetivo **promover la defensa de los derechos de los niños, suplir sus necesidades básicas y contribuir desarrollo**

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 29 de 38



Originalmente fue creado el 11 de diciembre de 1946 con el nombre (UNICEF), en español Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. Con sede en Nueva York y cumpliendo sus funciones en 190 países y territorios a través de diferentes programas y Comités Nacionales.

Después de la Segunda Guerra Mundial, incontables niños de Europa, Oriente Medio y China quedaron huérfanos, sin comida y mucho más. En consecuencia, un grupo de países reunidos por las Naciones Unidas (ONU) decidió crear un fondo para ayudar a estos niños, y desde entonces la organización permanece en actividad.

Para más información, consulte el artículo de las [ONU](#).

Funciones del UNICEF

UNICEF se rige por la Convención sobre los Derechos del Niño con el objetivo de que esos derechos se conviertan en principios éticos perdurables y en códigos internacionales de conducta para los niños. Sus objetivos se centran en la supervivencia y desarrollo infantil, educación e igualdad de género, servicios sanitarios, nutrición, maltratos infantiles, la infancia y el VIH.

Como tal, el UNICEF es una organización internacional que se dedica principalmente a los niños, trabajando en conjunto con los gobiernos para diseñar y ejecutar programas de desarrollo relacionados con la defensa, desarrollo, supervivencia y protección de los niños.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 30 de 38

Por otro lado, contribuye de manera eficaz a la lucha contra la pobreza mediante las labores de promoción y el establecimiento de alianzas que generan inversiones sostenibles orientadas a la supervivencia, el desarrollo y la protección de la infancia.

En vista de que el UNICEF es un organismo que garantiza el fiel cumplimiento de los derechos de la infancia, la misma se encarga de proporcionar a todos los niños de todo el mundo alimentos, ropas, atenciones médicas, vacunas, así como de intentar satisfacer sus demás necesidades.

Estructura del UNICEF

El UNICEF es un organismo de las Naciones Unidas, que se integra por diversos departamentos:

- División de suministros (sede en Copenhague), tal como lo indica su nombre, proporciona artículos esenciales para infantes en países de desarrollo.
- Centro de Investigaciones Innocenti (sede en Florencia, Japón y Brusela) contribuye en la recaudación de fondos y enlaces con los encargados de manifestar políticas.
- Comités Naciones pro UNICEF, se encargan de recaudar fondos monetarios a través de otras actividades como la comercialización de productos UNICEF, formar alianzas con empresas y sociedad civil que faciliten otros tipos de apoyos, crear campañas que permiten obtener donaciones como Check Out for Children, Trick or Treat for UNICEF.
- Junta Ejecutiva, integrada por 36 representantes de gobiernos, se encargan de la orientación y análisis de todas las actividades del UNICEF. También, se encargan de establecer políticas y aprobar programas financieros. Los miembros son elegidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

Te explicamos qué es la Unesco, la historia y diferentes funciones de esta organización. Además, cuáles son sus objetivos y directores generales.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 31 de 38

La Unesco promueve, difunde y defiende el saber



Se conoce como Unesco a la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura**, por sus siglas en inglés (*United Nations Educational Scientific and Cultural Organization*). Como su nombre lo indica, es una institución adscrita a la ONU y especializada en la promoción, difusión y defensa del saber científico y cultural de la humanidad

La Unesco es quizá una de las organizaciones de cooperación internacional más conocidas en el ámbito de la cultura, la educación y el desarrollo científico, ya que **posee sedes y operaciones a lo largo y ancho del planeta**, en donde se le asocia con su vocación claramente pacifista y de respeto a la herencia cultural de la raza humana, así como su empeño en la reducción de la desigualdad social en sus diversas facetas.

Si bien fue fundada con apenas 20 países como apoyo, en la actualidad Unesco **cuenta con 195 países miembros y 8 estados asociados**, que proveen fondos a la institución para continuar con su amplia oferta de planes.

Esto no ha significado que la institución no haya recibido fuertes críticas a lo largo del tiempo, algunas debido a su entorpecimiento de ciertas políticas económicas o culturales de potencias mundiales hegemónicas, y otras, paradójicamente, por respaldar decisiones legales contrarias a la libertad mercantil y de expresión de los pueblos.

De hecho, **EEUU se ha retirado en dos oportunidades de Unesco, como protesta por sus decisiones**: una en 1985 debido a diferencias administrativas, junto con Reino Unido y Singapur (los tres países se reincorporaron más adelante, pero ocasionaron un grave daño financiero a la institución) y otra recientemente en 2017, como protesta por la adhesión como país miembro de Palestina, evento interpretado como un sesgo “anti-Israelí” por la presidencia estadounidense y la israelita.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 32 de 38

Historia de la Unesco



La Unesco fue fundada en 1945 y tuvo su sede principal en París VII en 1958.

La Unesco **fue fundada en 1945, a términos de la Segunda Guerra Mundial**, junto con otras instituciones de cooperación y organización internacional para procurar que desastres bélicos y humanitarios de la envergadura de dicho conflicto no ocurriesen de nuevo.

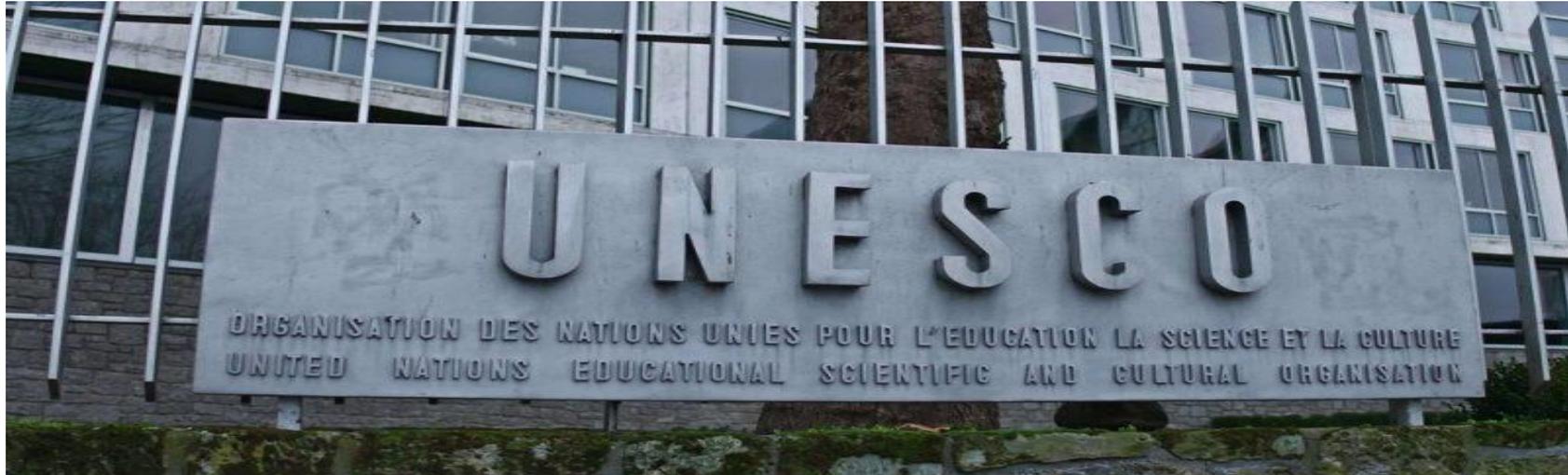
Su constitución fue ratificada por más de 20 países y **en 1958 adquirió su sede principal en París VII**. Para ese entonces, la reposición de las relaciones internacionales rotas por la guerra permitió que más y más países se unieran a la organización.

La primera vez que un país abandona Unesco será en 1957, cuando la Suráfrica del Apartheid le reproche su “interferencia con sus asuntos raciales”, dado que el mundo entero protestaba la brutal segregación de la población negra en esta nación. Posteriormente, bajo la presidencia de Nelson Mandela, Suráfrica volvería a adherirse a Unesco.

Uno de los primeros grandes eventos internacionales de Unesco tuvo lugar en 1960, cuando la organización emprendió la defensa de los templos egipcios de Abu Simbel y otros 21 monumentos arqueológicos irremplazables, que se veían amenazados por la construcción de la represa de Asuán en el bajo Nilo.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 33 de 38

Funciones de la Unesco



La Unesco es una ayuda a las iniciativas científicas, culturales y sociales.

La Unesco cumple funciones de **embajador cultural y defensor de la herencia de la humanidad** en diversos aspectos, operando como un foro mundial de discusión y de difusión, una suerte de contrapeso a los Estados o de ayuda a las iniciativas científicas, culturales y sociales que se consideren de valor no sólo local, sino para la humanidad entera.

En ese sentido, es célebre su gestión patrimonial, que otorga a sitios de interés arqueológico, histórico, ecológico o cultural un estatus de renombre internacional, de modo que sean preservados y protegidos para las generaciones futuras. Lo mismo ocurre con tradiciones, celebraciones y otras formas de patrimonio.

Al mismo tiempo, Unesco **promueve la paz y la igualdad social**, con campañas de alfabetización, celebración de la diversidad y la diferencia, reconocimiento a la mujer y formación comunitaria a diversos niveles.

Objetivos de la Unesco

Los objetivos de la Unesco pueden resumirse en:

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 34 de 38

- Promover el diálogo de paz y el intercambio entre las culturas, preservando el legado de nuestra especie para las generaciones venideras.
- Promover la igualdad social y de oportunidades a través de la alfabetización, la educación y el crecimiento del potencial humano, sobre todo en las regiones vulnerables o marginales.
- Preservar el patrimonio de la humanidad en sus diversos aspectos: ecológico, histórico, cultural, arquitectónico, etc.
- Promover el diálogo y el intercambio cultural de cara a los retos del nuevo milenio, en pro de la utilización consciente y debida de las nuevas tecnologías y de garantizar los derechos humanos en materia social, científica y cultural.

VIDEO 1: <https://www.youtube.com/watch?v=7JT3Qzg2ihE>

ONU: Organización de las Naciones Unidas

«La Organización de las Naciones Unidas es un organismo internacional diseñado para hacer cumplir las leyes internacionales, la seguridad, el desarrollo económico, el progreso social, y los derechos humanos a lo largo de todo el mundo. Las Naciones Unidas están formadas por 193 países y la sede principal está situada en la ciudad de Nueva York.» Qué es la ONU – Organización de las Naciones Unidas.



La **ONU – Organización de las Naciones Unidas** es una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial. A inicio, 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional. Además, a fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los **Historia de la ONU – Organización de las Naciones Unidas**

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 35 de 38

Cuando la Segunda Guerra Mundial estaba a punto de terminar en 1945, las naciones estaban en ruinas y el mundo quería la paz. Representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional del 25 de abril al 26 de junio de 1945.

Durante los siguientes dos meses, procedieron a redactar y luego firmar la Carta de la ONU. Con esto, se creó una nueva organización internacional, las Naciones Unidas, que entre otras cosas, evitaría otra guerra mundial como la que acababan de vivir.

Las Naciones Unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la mayoría de los 51 Estados Miembros signatarios del documento fundacional de la Organización, la Carta de la ONU, la ratificaran.

Ahora, más de 75 años más tarde, las Naciones Unidas siguen trabajando para mantener la paz y la seguridad internacionales. Además, a brindar asistencia humanitaria a quienes la necesitan, proteger los derechos humanos y defender el derecho internacional.

En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, que están representados en el órgano deliberante, la Asamblea General.

La ONU ha evolucionado a lo largo de los años para seguir el ritmo de un mundo que cambia rápidamente. Sin embargo, su misión ha permanecido igual: Ser el único lugar de la Tierra donde todas las naciones del mundo pueden reunirse, discutir problemas comunes y encontrar soluciones compartidas que beneficien a toda la humanidad.

[Estructura y Órganos de la ONU – Organización de las Naciones Unidas](#)

Los principales órganos de las Naciones Unidas son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría de la ONU. Todos se establecieron en virtud de la Carta de las Naciones Unidas cuando se fundó la Organización en 1945.

[Organismos y Funciones de la ONU – Organización de las Naciones Unidas](#)

Asamblea General

- Asamblea General La Asamblea General es el órgano representante, normativo y deliberativo de la ONU, y el único que cuenta con representación universal al estar representados sus 193 Estados Miembros.
- Estos se reúnen cada año, en septiembre, durante la sesión anual, que tiene lugar en el Salón de la Asamblea General en Nueva York. Durante sus primeros días se realiza un debate general en el que participan y hablan numerosos Jefes de Estado.
- La toma de decisiones en la Asamblea General requiere una mayoría de dos tercios cuando se trata de asuntos de vital importancia; como aquellos referidos a la paz y la seguridad, la admisión de nuevos miembros y los asuntos presupuestarios.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 36 de 38

- Las decisiones en otras cuestiones se toman por mayoría simple.
- Cada año, se elige a un Presidente, que ejerce el cargo durante un año.

Consejo de Seguridad

- El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad principal, según lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, de mantener la paz y seguridad internacionales.
- Cuenta con 15 Miembros (5 permanentes y 10 no permanentes).
- Cada uno tiene un voto, aunque los cinco permanentes cuentan con el poder del veto. Según la Carta, todos los Estados Miembros están obligados a adoptar las decisiones del Consejo.
- El Consejo de Seguridad dirige la labor de determinar la existencia de amenazas contra la paz o de actos de agresión.
- Pide a las partes involucradas en un conflicto que se llegue a un acuerdo por medios pacíficos y recomienda métodos de ajuste o términos de acuerdo.
- En algunos casos, el Consejo de Seguridad puede recurrir a la imposición de sanciones e, incluso, a la autorización del uso de la fuerza para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.
- La presidencia del Consejo de Seguridad rota de forma mensual.

Consejo Económico y Social

- El Consejo Económico y Social es el encargado de tratar los asuntos económicos, sociales y medioambientales, mediante la revisión de las políticas que se adaptan, su coordinación y la creación de recomendaciones.
- También vela por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo acordados de manera internacional.
- Además, sirve como mecanismo central para las actividades del sistema de la ONU y sus agencias especializadas en campos económicos, sociales y medioambientales, ya que supervisa los cuerpos subsidiarios y de expertos.
- La Asamblea General elige a los 54 Miembros del Consejo para períodos superpuestos de tres años.
- Es la plataforma central de las Naciones Unidas para la reflexión, el debate y el pensamiento innovador acerca del desarrollo sostenible.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 37 de 38

Consejo de Administración Fiduciaria

- El Consejo de Administración Fiduciaria se estableció en 1945 y tenía como misión, según el Capítulo XIII de la Carta de las Naciones Unidas, la de supervisar internacional a los 11 Territorios fideicomisados, puestos bajo la administración de 7 Estados Miembros, y asegurar que se les preparaba para la autonomía y la independencia.
- En 1994, todos los Territorios fideicometidos habían obtenido la autonomía y la independencia, por lo que el Consejo de Administración Fiduciaria suspendió sus operaciones el 1 de noviembre de ese año.
- A través de una resolución, el Consejo modificó su Reglamento para eliminar la obligación de reunirse anualmente y acordó reunirse según requiriera la ocasión — por decisión propia o del Presidente, o por petición de la mayoría de los miembros de la Asamblea General o el Consejo de Seguridad.

Corte Internacional de Justicia

- La Corte Internacional de Justicia es el órgano judicial principal de las Naciones Unidas. Su sede está en el Palacio de la Paz en la Haya (Países Bajos).
- Es el único de los seis órganos principales de la Organización que no se encuentra en Nueva York.
- Su función es resolver, de acuerdo con la legislación internacional, las disputas legales presentadas ante ella por los distintos Estados y emitir dictámenes consultivos acerca de las cuestiones legales que los órganos autorizados y las agencias especiales le planteen.
- La Corte Internacional de Justicia funciona de conformidad con su Estatuto.

Secretaría

- La Secretaría está encabezada por el Secretario General y lo conforman decenas de miles de miembros de personal internacional.
- Todos los miembros trabajan en distintas estaciones de destino por todo el mundo, realizando a diario el trabajo estipulado por la Asamblea General y los otros órganos principales.
- El Secretario General es el Oficial Administrativo Jefe de la Organización.
- El Secretario General es el símbolo de los ideales de las Naciones Unidas y portavoz de los intereses de los pueblos del mundo, en particular los pobres y vulnerables.
- El personal de la ONU es reclutado a nivel internacional y local, y trabaja en lugares de destino y en las misiones de paz en todo el mundo.
- Pero servir a la causa de la paz en un mundo violento es una ocupación peligrosa. Desde la fundación de las Naciones Unidas, cientos de hombres y mujeres abnegados han perdido su vida al servicio de la causa de la paz.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-20
	GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE: PLAN DE MEJORAMIENTO DE PERIODO	Versión: 01
		Página 38 de 38

VIDEO 1: https://www.youtube.com/watch?v=FWTDcHyz5_s

VIDEO 2: https://www.youtube.com/watch?v=OK_8zOAJJPE&t=56s

DOCUMENTO: <https://humanidades.com/onu/>